

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	1,563,003.87	500,784.82	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	46,931,622.65	47,744,661.93
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	45,368,618.78	47,243,877.11	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	551,427.82	671,537.07	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	47,483,050.47	48,416,199.00	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
			Total de Pasivos Circulantes	46,931,622.65	47,744,661.93
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	53,913,892.12	17,899,938.92	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	73,455,345.62	75,655,489.10	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	51,408,746.08	47,887,333.74	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	46,931,622.65	47,744,661.93
Total de Activos No Circulantes	75,960,491.66	45,668,094.28			
Total del Activo	123,443,542.13	94,084,293.28	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			Aportaciones	23,182,541.35	23,182,541.35
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	53,329,378.13	23,157,090.00
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	30,172,288.13	6,177,296.83
			Resultados de Ejercicios Anteriores	23,157,090.00	29,334,386.83
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	76,511,919.48	46,339,631.35
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	123,443,542.13	94,084,293.28

Dajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

JOSÉ LUIS BELTRÁN ACOSTA

COORDINADOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Revisó

PATRICIA ESPERANZA MUÑOZ CORTÉS

DIRECTORA EJECUTIVA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Autorizó

MARIO ALBERTO FÓCIL ORTEGA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	31,961,622.68	2,003,900.46
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	695.38	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	31,960,827.20	2,003,900.46
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	690,693,832.65	567,947,289.21
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	690,693,832.65	567,947,289.21
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	4,822,760.42	561,779.73
Ingresos Financieros	4,800,951.36	561,779.73
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	21,799.06	0.00
Total de INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	627,468,105.65	570,512,969.40
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	687,685,089.23	565,620,099.33
Servicios Personales	421,752,632.65	411,774,292.44
Materiales y Suministros	4,916,256.76	4,481,852.44
Servicios Generales	161,016,289.82	149,363,954.45
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,220,039.87	3,055,919.46
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	3,220,039.87	3,055,919.46
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,390,688.42	8,014,247.44
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,680,389.53	7,722,165.99
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	710,298.89	292,081.45
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	597,295,817.52	576,690,266.23
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	30,172,288.13	6,177,296.83-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

Revisó

Autorizó

JOSÉ LUIS BELTRÁN ACOSTA
COORDINADOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

PATRICIA ESPERANZA MUÑOZ CORTÉS
DIRECTORA EJECUTIVA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

MARIO ALBERTO FÓCIL ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	23,182,541.35	0.00	0.00	0.00	23,182,541.35
Aportaciones	23,182,541.35	0.00	0.00	0.00	23,182,541.35
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021	0.00	29,334,386.83	6,177,296.83-	0.00	23,157,090.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	6,177,296.83-	0.00	6,177,296.83-
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	29,334,386.83	0.00	0.00	29,334,386.83
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al 31 de diciembre de 2021	23,182,541.35	29,334,386.83	6,177,296.83-	0.00	46,339,631.35
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022	0.00	6,177,296.83-	36,349,584.96	0.00	30,172,288.13
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	30,172,288.13	0.00	30,172,288.13
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	6,177,296.83-	6,177,296.83	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al 31 de diciembre de 2022	23,182,541.35	23,157,090.00	30,172,288.13	0.00	76,511,919.48

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró


JOSÉ LUIS BELTRÁN ACOSTA
COORDINADOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Revisó


PATRICIA ESPERANZA MUÑOZ CORTÉS
DIRECTORA EJECUTIVA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Autorizó


MARIO ALBERTO FÓCIL ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	627,468,105.65	570,512,969.40
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	695.38	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	31,950,827.20	2,003,900.46
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	590,693,832.65	567,947,289.21
Otros Orígenes de Operación	4,822,750.42	561,779.73
Aplicación	591,615,427.99	568,968,100.24
Servicios Personales	421,752,532.65	411,774,292.44
Materiales y Suministros	4,916,256.76	4,481,852.44
Servicios Generales	161,016,299.82	149,363,954.45
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	3,220,039.87	3,055,919.46
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	710,298.89	292,081.45
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	35,852,677.66	1,544,869.16
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	41,166.29	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	41,166.29	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	36,013,953.20	1,496,960.18
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	1,227,261.90
Otras Aplicaciones de Inversión	36,013,953.20	269,698.28
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	35,972,786.91-	1,496,960.18-
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	1,995,367.58	2,535,234.94
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	1,995,367.58	2,535,234.94
Aplicación	813,039.28	5,469,508.79
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	813,039.28	5,469,508.79
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,182,328.30	2,934,273.85-
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,062,219.05	2,886,364.87-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	500,784.82	3,387,149.69
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,563,003.87	500,784.82

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

Revisó

Autorizó

JOSÉ LUIS BELTRÁN ACOSTA
COORDINADOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

PATRICIA ESPERANZA MUÑOZ CORTÉS
DIRECTORA EJECUTIVA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

MARIO ALBERTO FÓCIL ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

	Origen	Aplicación
ACTIVO	7,716,923.40	37,076,172.25
ACTIVO CIRCULANTE	1,995,367.68	1,062,219.06
Efectivo y Equivalentes	0.00	1,062,219.06
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,875,268.33	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	120,109.26	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	5,721,555.82	36,013,953.20
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	36,013,953.20
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	2,200,143.48	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,521,412.34	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	0.00	813,039.28
PASIVO CIRCULANTE	0.00	813,039.28
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	813,039.28
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	36,349,584.96	6,177,296.83
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	36,349,584.96	6,177,296.83
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	36,349,584.96	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	6,177,296.83
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

Revisó

Autorizó


JOSÉ LUIS BELTRÁN ACOSTA
COORDINADOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL


PATRICIA ESPERANZA MUÑOZ CORTÉS
DIRECTORA EJECUTIVA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


MARIO ALBERTO FÓCIL ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	94,084,293.28	3,012,573,329.79	2,983,214,080.94	123,443,542.13	29,359,248.85
ACTIVO CIRCULANTE	48,416,199.00	2,962,915,999.00	2,963,849,147.53	47,483,050.47	933,148.53-
Efectivo y Equivalentes	500,784.82	1,468,378,668.80	1,467,316,449.75	1,563,003.87	1,062,219.05
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	47,243,877.11	1,483,883,026.08	1,485,758,284.41	45,368,618.78	1,875,258.33-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	671,537.07	10,654,304.12	10,774,413.37	551,427.82	120,109.25-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	45,668,094.28	49,657,330.79	19,364,933.41	75,960,491.66	30,292,397.38
Inversiones Financieras a Largo Plazo	17,899,938.92	47,498,353.60	11,484,400.40	53,913,892.12	36,013,953.20
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	75,655,489.10	0.00	2,200,143.48	73,455,345.62	2,200,143.48-
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	47,887,333.74-	2,158,977.19	5,680,389.53	51,408,746.08-	3,521,412.34-
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró



JOSÉ LUIS BELTRÁN ACOSTA
COORDINADOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Revisó



PATRICIA ESPERANZA MUÑOZ CORTÉS
DIRECTORA EJECUTIVA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Autorizó



MARIO ALBERTO FÓCIL ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos	PESOS MEXICANOS	MEXICO	47,744,661.93	46,931,622.65
Total Deuda y Otros Pasivos			47,744,661.93	46,931,622.65

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

JOSÉ LUIS BELTRÁN ACOSTA

COORDINADOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Revisó

PATRICIA ESPERANZA MUÑOZ CORTÉS

DIRECTORA EJECUTIVA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Autorizó

MARIO ALBERTO FÓCIL ORTEGA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ramo: 41
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Pesos)

Concepto	Parcial	Total
1. Total de Ingresos Presupuestarios		625,897,895.85
Ingresos Presupuestarios	625,897,895.85	
2. Más ingresos contables no presupuestarios		4,823,445.80
2.1 Ingresos Financieros	4,800,951.36	
2.2 Incremento por Variación de inventarios	0.00	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	21,799.06	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	695.38	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		3,253,236.00
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	3,253,236.00	
4. Total de Ingresos Contables		627,468,105.65

Elaboró

Revisó

Autorizó

JOSÉ LUIS BELTRÁN ACOSTA
COORDINADOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

PATRICIA ESPERANZA MUÑOZ CORTÉS
DIRECTORA EJECUTIVA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

MARIO ALBERTO FÓCIL ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	Parcial	Total
1. Total de egresos presupuestarios		625,897,895.85
2. Menos egresos presupuestarios no contables		39,909,023.51
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	4,796,147.51	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	
2.11 Activos Intangibles	0.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	35,112,876.00	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		11,306,945.18
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,680,389.53	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de Inventarios	0.00	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
3.6 Otros Gastos	710,298.89	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	4,916,256.76	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		597,295,817.52

Elaboró

Revisó

Autorizó

JOSÉ LUIS BELTRÁN ACOSTA
COORDINADOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

PATRICIA ESPERANZA MUÑOZ CORTÉS
DIRECTORA EJECUTIVA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

MARIO ALBERTO FÓCIL ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Expresado en pesos

I. NOTAS DE DESGLOSE**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**➤ **ACTIVO**❖ **Efectivo y Equivalentes**

Al cierre del período se cuenta con el importe de 1,563,003.9 pesos, que representa el 3.3% de la disponibilidad financiera en cuentas productivas de instituciones financieras, para el pago del pasivo circulante a corto plazo que se encuentra registrado en la contabilidad de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria vigentes.

❖ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes****INVERSIONES EN VALORES GUBERNAMENTALES
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
(Pesos)**

(PESOS)					
Fecha	Nombre	Vencimiento			
		90 días	180 días	365 días	Más de 365 días
	Total	45,368,618.8	0	0	0
31-dic-22	BMERGOB NC CONTRATO 2044329546	13,768,783.8	0	0	0
31-dic-22	BMERGOB NC CONTRATO 2044329368	31,599,835.0	0	0	0

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

El importe de 45,368,618.8 pesos se encuentra registrada en la cuenta 1.1.2.1. Inversiones Financieras de Corto Plazo, que representa el 96.7% de la disponibilidad financiera invertido en títulos gubernamentales a corto plazo, y que tiene como finalidad garantizar el pago del pasivo circulante de la COFECE.

Al 31 de diciembre de 2022, la cuenta 1.1.2.3. Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo no presenta adeudos por comprobar.

❖ **Bienes disponibles para su transformación o consumo**

La COFECE no cuenta con **bienes disponibles para su transformación** en el rubro 1.1.4 de Inventarios, reflejando únicamente el saldo en **Almacenes** por el importe de 551,427.8 pesos en la cuenta 1.1.5.1. Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, valuado mediante el método de costo promedio, y conciliado contablemente con los reportes del Sistema de Inventarios de la Coordinación General de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios de la COFECE.

Se determinó la aplicación del método de costo promedio para la valuación de inventarios, considerando el volumen de movimientos de inventarios.

❖ Inversiones Financieras

Al cierre del período, se muestra el saldo de 53,913,892.1 pesos en el rubro de Inversiones financieras a corto plazo del Estado de Situación Financiera, que corresponde al fideicomiso denominado “Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica”, el cual se integra de acuerdo con lo siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
(Pesos)

Fideicomiso	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Aportaciones	Ingresos por intereses	Egresos	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia ^{1/}	17,899,938.9	0.0	1,167,750.3 _{2/}	622,732.6 _{3/}	18,444,956.6 _{5/}
Fondo de Administración de la Infraestructura y Equipamiento de la Comisión Federal de Competencia Económica ^{1/}	0.0	35,112,876.0	402,459.5 _{2/}	46,400.0 _{4/}	35,468,935.5 _{5/}

^{1/} Contrato de fideicomiso con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.

^{2/} Rendimientos generados en los fideicomisos.

^{3/} Honorarios Fiduciarios del período por 321,452.2 y la aplicación de un pago de laudo por el importe de 347,680.4

^{4/} Honorarios Fiduciarios del período en el Fideicomiso de Administración de Infraestructura.

^{5/} El saldo que se presenta corresponde a los saldos patrimoniales de los Fideicomisos al cierre del período reportado.

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

Es importante señalar que el Pleno de la Comisión autorizó el fideicomiso Fondo de Administración de la Infraestructura y Equipamiento de la Comisión Federal de Competencia Económica (Fideicomiso de infraestructura y equipamiento), al cual se aportaron inicialmente 15,000,000.0 pesos, y que tiene como objeto desarrollar la infraestructura, adquisición de inmuebles, mobiliario y vehículos, entre otros rubros necesarios para el desarrollo de las funciones de la COFECE. Sin embargo, el monto inicial se incrementó a 20,112,876.0 pesos, derivado de la recuperación de los ingresos excedentes por derechos de notificación de concentraciones, correspondientes al periodo de enero a septiembre, así como de los productos, aprovechamientos y ahorros presupuestarios generados de enero a julio de 2022.

❖ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2022, destacando que se encuentra debidamente conciliado con los registros contables, de conformidad con el acuerdo emitido por el CONAC.

BIENES MUEBLES
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	73,455,345.6	75,655,489.1
Mobiliario y Equipo de Administración	33,923,887.4	35,196,021.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,291,306.2	1,316,326.9
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	384,104.2	389,140.2
Vehículos y Equipo de Transporte	12,510,493.9	12,510,493.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	25,337,703.9	26,235,656.9
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	7,850.0	7,850.0

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

En el presente ejercicio se muestra una disminución en el rubro de bienes muebles por el importe de 2,200,143.5 que corresponde a la enajenación de bienes considerados obsoletos como son anaqueles metálicos, archiveros, cafeteras de uso rudo, encuadernadoras, sillas fijas metálicas, entre otros, aprobados en los Dictámenes de no Utilidad DNU-01-2020, DNU-01-2021, DNU-02-2021, DNU-01-2022 y DNU-02-2022 aprobados por el Comité de Bienes de la Comisión.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022.

CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

(Pesos)

Registro Contable	Valor relación de bienes	Diferencia
73,455,345.6	73,455,345.6	0.0

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

La COFECE registra contablemente la depreciación acumulada de bienes muebles utilizando el método de línea recta, conforme a los documentos normativos emitidos por el CONAC "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO" y los "PARÁMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, la cual asciende al importe de 51,408,746.1 pesos, al cierre del período.

Al 31 de diciembre de 2022, la Comisión Federal de Competencia Económica no cuenta con **bienes inmuebles** registrados en el rubro de activo no circulante del Estado de Situación Financiera.

Al 31 de diciembre de 2022, la Comisión Federal de Competencia Económica no cuenta con **bienes intangibles** que reportar en el rubro de activo no circulante del Estado de Situación Financiera.

**PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	Porcentaje anual
1.2.4	Bienes Muebles		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10.0%
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina Y Estantería	10	10.0%
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3%
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10.0%
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3%
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20.0%
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3%
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0%
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20.0%
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20.0%
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10.0%
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10.0%
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10.0%
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10.0%
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10.0%
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10.0%
1.2.4.7	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos		
1.2.4.7.1	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	10	10.0%

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

❖ Estimaciones y Deterioros

No aplica para la COFECE.

❖ Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2022, la Comisión Federal de Competencia Económica no cuenta con otros Activos que impacten en el Estado de Situación Financiera.

➤ PASIVO

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

(Pesos)

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Total	Vencimiento			
			90 días	180 días	365 días	Más de 365 días
	Total	46,931,622.8	46,931,622.8	0.0	0.0	0.0
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	3,689.5	3,689.5	0.0	0.0	0.0
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	14,326,524.0	14,326,524.0	0.0	0.0	0.0
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	19,765.6	19,765.6	0.0	0.0	0.0
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,138,253.1	3,138,253.1	0.0	0.0	0.0
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	23,931,310.4	23,931,310.4	0.0	0.0	0.0
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,512,080.2	5,512,080.2	0.0	0.0	0.0

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

El pasivo de la COFECE asciende a 46,931,622.8 pesos, que se integra por:

Se provisiona en las cuentas 2.1.1.1. Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo y 2.1.1.7. Contribuciones por Pagar a Corto Plazo el importe de 46,931,622.8 pesos a 90 días, la provisión del pasivo circulante devengado al 31 de diciembre de 2022 como son adquisición de bienes y servicios de proveedores pendiente de pago, retenciones y contribuciones por pagar (retenciones de ISR de sueldos y salarios, cuotas y aportaciones SAR - FOVISSSTE y retenciones de IVA de servicios profesionales), provisiones de aportaciones patronales derivadas de servicios personales, los cuales son pagados oportunamente en las fechas establecidas.

Durante el ejercicio 2022, la COFECE no cuenta con información a revelar por los conceptos de **Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo**, así como, **Pasivos Diferidos y Otros**.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ INGRESOS DE GESTIÓN

En el ejercicio 2022, la COFECE informó en el Módulo de Ingresos de la SHCP (MODIN) el importe de 36,857,820.0 pesos que corresponden a ingresos excedentes de los meses de enero a noviembre del ejercicio 2022, derivados del cobro de derechos realizado a través del esquema e5cinco del SAT por concepto de recepción, estudio y trámite de concentraciones a que se refiere la Ley Federal de Competencia Económica, de conformidad con el artículo 77 y 77-A de la Ley Federal de Derechos vigente, que podrán incorporarse al

presupuesto de la Comisión mediante ampliaciones líquidas que son aprobadas en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de la SHCP (MAP) de conformidad con los artículos 47, 48, 51, 52 y 53 del ACUERDO por el que se emiten las Políticas Generales en Materia de Programación, Presupuestación, Aprobación, Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto Público de la Comisión Federal de Competencia Económica y del artículo 20 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Al 31 de diciembre se realizaron ampliaciones líquidas al presupuesto de la COFECE por el importe de 36,857,820.0 que corresponden a la captación de ingresos excedentes en el esquema e5cinco de los meses de enero a noviembre del ejercicio 2022, por concepto de recepción, estudio y trámite de concentraciones a que se refiere los artículos 77 y 77-A de la Ley Federal de Derechos, de los cuales se realizó una reducción líquida por 1,475,727.0 del mes de noviembre autorizado el 28 de diciembre y el reintegro presupuestal del importe de 3,431,265.8; reflejando el importe final de 31,950,827.2 en el rubro de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios del Estado de Actividades.

Se reconoce en la cuenta de Productos del rubro de Ingresos de Gestión el importe de 695.4 pesos, que corresponden a intereses generados en cuentas productivas, que se reconocen en el presupuesto de la COFECE de conformidad con los artículos 47, 48, 51, 52 y 53 del ACUERDO por el que se emiten las Políticas Generales en Materia de Programación, Presupuestación, Aprobación, Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto Público de la Comisión Federal de Competencia Económica y del artículo 20 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

➤ PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El Estado de Actividades refleja el importe total de 590,693,832.6 pesos en el rubro de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que se integra por los ingresos del Presupuesto de Egresos de la Federación al mes de diciembre 2022 por 616,125,143.0 menos la aplicación del importe de 1,500,000.0 pesos que corresponde al reintegro presupuestal efectuado a la Tesorería de la Federación por las medidas de austeridad al tercer trimestre, de conformidad con los Lineamientos de Austeridad de la gestión de la Comisión Federal de Competencia Económica para el ejercicio fiscal 2022 y del remanente presupuestal por el importe de 23,931,310.4 reintegrado a la Tesorería de la Federación de conformidad con los artículos 53 del ACUERDO por el que se emiten las Políticas Generales en Materia de Programación, Presupuestación, Aprobación, Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto Público de la Comisión Federal de Competencia Económica y del artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se reconoce en el rubro de Otros Ingresos y Beneficios el importe de 4,822,750.4 pesos, que se integra por ingresos financieros por 1,570,209.8 pesos por intereses generados en los fideicomisos en los que participa la COFECE como fideicomitente en el ejercicio 2022, así como el importe de 3,230,741.5 pesos por intereses generados por inversiones de las disponibilidades financieras en papel gubernamental y 21,799.1 pesos en Otros Ingresos y Beneficios Varios por el cobro de penas convencionales reconocidos en el presupuesto de la COFECE de conformidad con los artículos 47, 48, 51, 52 y 53 del ACUERDO por el que se emiten las Políticas Generales en Materia de Programación, Presupuestación, Aprobación, Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto Público de la Comisión Federal de Competencia Económica y del artículo 20 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

➤ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El Estado de Actividades refleja un resultado del ejercicio por el importe de 30,172,288.1 pesos, el cual se obtiene principalmente por los recursos presupuestales ministrados en el rubro de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones y Subsidios al cierre del período, menos los gastos de operación de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, así como también, por la ampliación de recursos de ingresos excedentes y la aplicación del registro de salidas de almacén, reconocimiento de la depreciación de bienes muebles, el registro de honorarios fiduciarios del fideicomiso en el que participa la COFECE.

Se realizaron gastos principalmente por el pago de servicios personales por el importe de 421,752,532.7 pesos que representa el 71.4% del gasto total para el funcionamiento de la COFECE.

La depreciación acumulada de bienes muebles aplicada durante el presente ejercicio, asciende al importe de 5,680,389.5 pesos.

Se reconoce en el rubro de Otros gastos el importe de 710,298.9 pesos, que corresponden a 321,452.2 pesos por honorarios fiduciarios en los que participa la COFECE al cierre del período que se informa, por la aplicación del importe de 347,680.4 pesos por concepto de pago de laudo con cargo al Fideicomiso en el que participa la Comisión Federal de Competencia Económica y 41,166.3 por la enajenación de bienes muebles obsoletos para la COFECE.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PATRIMONIO COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (Pesos)

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	2022	2021
3	Hacienda Pública/ Patrimonio	76,511,919.4	46,339,631.4
3.1	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
3.1.1	Aportaciones	23,182,541.3	23,182,541.4
3.2	Hacienda Pública /Patrimonio Generado		
3.2.1	Resultados del ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	30,172,288.1	-6,177,296.8
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	23,157,090.0	29,334,386.8

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

El patrimonio de la COFECE, refleja un incremento por el importe de 30,172,288.0 pesos con una variación del 65.1% respecto del ejercicio anterior, originado principalmente por los ingresos recibidos, ampliación de ingresos excedentes, gastos de operación, otros gastos y por la aplicación contable de la depreciación del activo fijo al cierre del ejercicio, conforme a los documentos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO" y los "PARÁMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (Pesos)			
Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	2022	2021
	Total	1,563,003.9	500,784.8
1.1.1.1	Efectivo	0.0	0.0
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1,563,003.9	500,784.8
1.1.1.3	Bancos/Dependencias y Otros	0.0	0.0
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.0	0.0
1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica	0.0	0.0
1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.0	0.0
1.1.1.9	Otros Efectivos y Equivalentes	0.0	0.0

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

Los importes reflejados en el rubro de Efectivo y Equivalentes se encuentran depositados en cuentas productivas de la institución bancaria BBVA Bancomer, S.A.

Al cierre del mes de diciembre de 2022, la COFECE no ha realizado la adquisición de bienes muebles con cargo al presupuesto federal autorizado.

En el ejercicio 2022 la COFECE no ha adquirido bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso con cargo al presupuesto de egresos autorizado.

En el ejercicio 2022, el Pleno de la Comisión autorizó el fideicomiso Fondo de Administración de la Infraestructura y Equipamiento de la Comisión Federal de Competencia Económica (Fideicomiso de infraestructura y equipamiento), al cual se aportaron inicialmente 15,000,000.0 pesos (2,691,039.7 por ahorros presupuestarios al mes de julio y 12,308,960.3 de ingresos excedentes por derechos de notificación de concentraciones de los meses de enero a abril), y que tiene como objeto desarrollar la infraestructura, adquisición de inmuebles, mobiliario y vehículos, entre otros rubros necesarios para el desarrollo de las funciones de la COFECE.

Se presenta la conciliación entre los flujos netos de operación y el resultado de Ahorro/Desahorro a la fecha de cierre.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS NETOS DE OPERACIÓN
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
(Pesos)

Descripción	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	30,172,288.1	-6,177,296.8
Movimientos de partidas (o rubros)	5,680,389.5	7,722,166.0
Depreciación	5,680,389.5	7,722,166.0
Amortización	0.0	0.0
Incremento en las provisiones	0.0	0.0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.0	0.0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.0	0.0
Incremento en cuentas por cobrar	0.0	0.0
Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	35,852,677.6	1,544,869.2

Al 31 de diciembre de 2022, se observa un incremento en el rubro del Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación por el importe de 34,307,808.4 pesos, que se refleja principalmente por el reconocimiento de ingresos excedentes obtenidos a través del esquema e5cinco de los meses de enero a noviembre del ejercicio 2022, por concepto de recepción, estudio y trámite de concentraciones a que se refiere los artículos 77 y 77-A de la Ley Federal de Derechos.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

➤ CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Se presenta la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables:

CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

(Pesos)

Descripción	Parcial	Total
1. Total de Ingresos Presupuestarios		625,897,895.8
2. Más ingresos contables no presupuestarios		4,823,445.8
2.1 Ingresos Financieros ^{1/}	4,800,951.4	
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.0	
2.3 Disminución de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios ^{2/}	21,799.1	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios ^{3/}	695.4	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		3,253,236.0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.0	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables ^{4/}	3,253,236.0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		627,468,105.6

1/ Se reconoce en el rubro de Ingresos Financieros, el importe de 1,570,209.8 pesos por concepto de intereses generados por los fideicomisos en los que participa la COFECE como fideicomitente y 3,230,741.6 por productos generados en inversiones en valores gubernamentales.

2/ Se reconoce en el rubro de Otros Ingresos y beneficios varios, el importe de 21,799.1 pesos por concepto de cobro de penas convencionales.

3/ Se reconoce en el rubro de Otros ingresos contables no presupuestarios, el importe de 695.4 pesos por concepto de intereses en cuentas productivas.

4/ Se reconoce en el rubro de Otros ingresos presupuestarios no contables, el importe de 3,253,236.0 pesos por productos y aprovechamientos que se presenta en el Estado Analítico de Ingresos reconocidos en el presupuesto de la COFECE de conformidad con los artículos 47, 48, 51, 52 y 53 del ACUERDO por el que se emiten las Políticas Generales en Materia de Programación, Presupuestación, Aprobación, Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto Público de la Comisión Federal de Competencia Económica y del artículo 20 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

➤ **CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

Se presenta la conciliación entre los egresos presupuestarios y contables:

CONCILIACIÓN DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
(Pesos)

Descripción	Parcial	Total
1. Total de egresos presupuestarios		625,897,895.8
2. Menos egresos presupuestarios no contables		39,909,023.5
2.2 Materiales y Suministros	4,796,147.5	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	0.0	
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0.0	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	35,112,876.0	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.0	
3. Más gastos contables no presupuestales		11,306,945.2
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,680,389.5	
3.3 Disminución de inventarios	0.0	
3.6 Otros Gastos ^{1/}	710,298.9	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales ^{2/}	4,916,256.8	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		597,295,817.5

1/ Se reconoce en el rubro de Otros gastos el importe de 710,298.9 pesos, Integrado por 321,452.2 concepto de honorarios fiduciarios, 347,680.4 por el pago de un laudo con cargo al fideicomiso en los que participa la COFECE y 41,166.3 por la enajenación de bienes muebles obsoletos para la COFECE.

2/ Se reconoce en el rubro de Otros Gastos Contables No Presupuestales el importe de 4,916,256.8 del gasto de operación del capítulo 2000 que se refleja en el Estado de Actividades al cierre del período.

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ **CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

❖ **Juicios**

DEMANDAS JUDICIALES
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
(Pesos)

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	2022	2021
7.4.1.1.	Demandas judiciales en proceso de resolución	20,498,667.5	22,204,236.0
7.4.2.1.	Resolución de demandas en proceso judicial	-20,498,667.5	-22,204,236.0

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

Los conceptos que se registran en las cuentas de orden 7.4.1.1. Demandas Judiciales en proceso de resolución y 7.4.2.1. Resolución de Demandas en proceso judicial, considerados como Pasivos contingentes, se basan en la información de doce juicios laborales, cuya información obra en los expedientes de la Dirección General de Asuntos Contenciosos (DGAC) de la COFECE.

En el ejercicio 2022, se observa una disminución del 7.7% el importe de los pasivos contingentes por demandas en proceso de resolución judicial, debido a la actualización de los importes estimados de laudos, sentencias definitivas a favor de la COFECE, pago de laudos y de las gestiones realizadas por la DGAC.

Con relación a “**Pasivos Laborales asumidos en el ejercicio a reportar y anteriores**”, la COFECE no cuenta con información a revelar.

➤ CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

❖ Ley de Ingresos

CUENTAS DE ORDEN DE INGRESOS COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (Pesos)

Nombre de la cuenta	2022	2021
Ley de Ingresos Aprobada	616,125,143.0	598,670,029.0
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.0	0.0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Aprobada	9,772,752.9	-28,718,839.3
Ley de Ingresos Devengada	625,897,895.8	569,951,189.7
Ley de Ingresos Recaudada	625,897,895.8	569,951,189.7

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

El importe de 625,897,895.8 pesos, corresponde al presupuesto de ingresos recibido de la Comisión Federal de Competencia Económica de los meses de enero a diciembre de 2022, aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado y la captación de ingresos excedentes por el cobro de derechos, productos y aprovechamientos.

❖ Presupuesto de Egresos Modificado

PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (Pesos)

Nombre de la cuenta	2022	2021
Total	625,897,895.9	569,951,189.7
Servicios personales	421,752,532.7	411,774,292.4
Materiales y suministros	4,796,147.5	4,529,761.4
Servicios generales	161,016,299.8	149,363,954.5
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	38,332,915.9	3,055,919.5
Gasto de Inversión	0.0	1,227,261.9

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

❖ Presupuesto de Egresos Devengado y Ejercido

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO Y EJERCIDO
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
(Pesos)

Nombre de la cuenta	2022	2021
Total	625,897,895.9	569,951,189.7
Servicios personales	421,752,532.7	411,774,292.4
Materiales y suministros	4,796,147.5	4,529,761.4
Servicios generales	161,016,299.8	149,363,954.5
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	38,332,915.9	3,055,919.5
Inversión	0.0	1,227,261.9

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

❖ Presupuesto de Egresos Pagado

PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
(Pesos)

Nombre de la cuenta	2022	2021
Total	608,490,047.3	555,444,908.3
Servicios personales	421,748,718.1	411,773,999.7
Materiales y suministros	4,249,725.0	3,478,168.6
Servicios generales	144,173,953.9	135,909,558.6
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	38,317,650.3	3,055,919.5
Inversión	0.0	1,227,261.9

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

La variación por el importe de 17,407,848.6 pesos entre el Presupuesto de egresos ejercido y el Presupuesto de egresos pagado del presente ejercicio, corresponde principalmente a la provisión de pasivo circulante al cierre del período que se informa.

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

La COFECE para el ejercicio 2022 presenta su información financiera en apego a lo establecido en los artículos 46, 47, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 57 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y artículo 5 fracción I inciso f) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. El presupuesto de la COFECE se registra conforme a los momentos contables del gasto en las etapas de aprobado, comprometido, devengado, ejercido y pagado que se enfoca al cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el Plan Estratégico plurianual 2022-2025 y que deriva en el Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2022 en quince acciones estratégicas que contribuirán al cumplimiento de los objetivos a largo plazo y metas anuales. Para ello, se fortalece con la recuperación de ingresos excedentes por concepto de derechos por la recepción, estudio y trámite de concentraciones a que se refiere el artículo 77 y 77-A de la Ley Federal de Derechos.

Por lo anterior y con el propósito de evaluar la información financiera y presupuestal en términos de los criterios de contabilidad enmarcados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento al Objetivo Institucional "Consolidar un modelo organizacional de vanguardia", se llevará a cabo la contratación de un Despacho de auditores con la finalidad de dictaminar de los Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2021, emitiendo una opinión favorable el 4 de julio de 2022.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La creación de la Comisión Federal de Competencia Económica como órgano regulador en materia económica en México, ha permitido promover la productividad y crecimiento económico a través de la política de competencia, así como el ejercicio de sus instrumentos legales para incrementar la competencia en los mercados, que se traduce en bienestar social reflejados en precios bajos, mejores bienes y servicios, y, en general, mayores alternativas de compra para el consumidor.

La competencia tiene también efectos positivos en otros ámbitos de relevancia nacional, tales como: (I) la integridad de los servidores públicos en los procedimientos de contratación de obras y adquisiciones gubernamentales, (II) las condiciones favorables para los emprendedores, (III) los alcances de la apertura comercial y (IV) el estado de derecho.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Con la publicación en el Diario Oficial de la Federación el once de junio de dos mil trece del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6º, 7º, 27, 28, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de telecomunicaciones", se crea la Comisión Federal de Competencia Económica, como un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, la cual entra en operación el día 10 de septiembre de 2013 con la integración de su órgano de gobierno y el traspaso de recursos presupuestales del ramo 10 Secretaría de Economía al ramo 41 Comisión Federal de Competencia Económica.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

4.1. Objeto social

Con el objeto de promover la cultura de la competencia en los distintos ámbitos económicos, políticos y sociales, la Comisión emite opiniones sobre el impacto que tienen los ordenamientos jurídicos en la competencia de los mercados, establece canales de comunicación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en los tres niveles de gobierno. Celebra reuniones de trabajo y foros de discusión con agrupaciones de empresarios, asociaciones de profesionistas e instituciones académicas y desarrolla estrategias de comunicación dirigida a la sociedad en general.

4.2. Estructura Organizacional

De conformidad con el artículo 5 del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica, el Pleno es el órgano supremo de decisión de la COFECE y se integra por siete Comisionados incluyendo al presidente, los cuales son designados por el Presidente de la República con la aprobación de la Cámara de Senadores.

De acuerdo con el artículo 4 del Estatuto Orgánico de la COFECE, para el ejercicio de sus funciones y el despacho de los asuntos que le competen, la Comisión contará con los órganos y unidades administrativas siguientes:

- I. Pleno;
 - A. Directores Ejecutivos adscritos a los Comisionados;
- II. Presidente;
 - A. Dirección General de Administración;
 - a. Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Gestión de Talento;
 - b. Director Ejecutivo de Presupuesto y Finanzas;
 - c. Director Ejecutivo de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios, y
 - d. Director Ejecutivo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
 - B. Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos Internacionales;
 - a. Direcciones Generales de Coordinación:
 - 1. De Promoción a la Competencia;
 - 1.1. Director Ejecutivo de Análisis Regulatorio y Colaboración con el Sector Público.
 - 2. De Planeación y Evaluación; y
 - 2.1. Director Ejecutivo de Planeación y Evaluación.
 - 3. De Comunicación Social
 - 3.1. Director Ejecutivo de Comunicación Social.
 - b. Director Ejecutivo de Coordinación; y
 - c. Director Ejecutivo de Asuntos Internacionales.
 - C. Director Ejecutivo de Presidencia.
- III. Autoridad Investigadora;
 - A. Direcciones Generales de Investigación:
 - a. De Inteligencia de Mercados;
 - 1. Directores Ejecutivos adscritos a la Dirección General de Inteligencia de Mercados.
 - b. De Investigaciones de Mercado;
 - 1. Directores Ejecutivos adscritos a la Dirección General de Investigaciones de Mercados.
 - c. De Investigaciones de Prácticas Monopólicas Absolutas; y
 - 1. Directores Ejecutivos adscritos a la Dirección General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Absolutas.
 - d. De Mercados Regulados.
 - 1. Directores Ejecutivos adscritos a la Dirección General de Mercados Regulados.
 - B. Oficina de Coordinación.

- a. Directores Ejecutivos de la Oficina de Coordinación.
- C. Directores Ejecutivos adscritos al Titular de la Autoridad Investigadora.
- IV. Secretaría Técnica;
 - A. Direcciones Generales Técnicas:
 - a. De Asuntos Jurídicos;
 - 1. Directores Ejecutivos adscritos a la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
 - b. De Concentraciones; y
 - 1. Directores Ejecutivos adscritos a la Dirección General de Concentraciones.
 - c. De Estudios Económicos.
 - 1. Directores Ejecutivos adscritos a la Dirección General de Estudios Económicos.
 - B. Directores Ejecutivos adscritos a la Secretaría Técnica.
- V. Dirección General de Asuntos Contenciosos;
 - A. Directores Ejecutivos adscritos a la Dirección General de Asuntos Contenciosos.
- VI. Dirección General de Mercados Digitales;
 - A. Director Ejecutivo de Mercados Digitales.
- VII. Órgano Interno de Control;
- VIII. Unidad de Transparencia;
- IX. Comité de Transparencia;
- X. Los Comités Calificadores a que se refiere el artículo 48 BIS de este Estatuto.
- XI. Delegaciones en el interior de la República Mexicana; y
- XII. Los demás órganos y unidades administrativas que determine el Pleno de la Comisión, de acuerdo con el presupuesto autorizado y según la estructura orgánica que para tales efectos sea aprobada.

4.3. Consideraciones Fiscales

La Comisión Federal de Competencia Económica se encuentra registrada ante el Servicio de Administración Tributaria en el Régimen Fiscal de las Personas Morales con Fines no Lucrativos con la actividad preponderante de Regulación y fomento federal del desarrollo económico.

La COFECE tributa conforme al Título III del Régimen de las Personas Morales No Lucrativas:

- Clave del Registro Federal de Contribuyentes CFD130910CH7
- Fecha de inscripción 10 de septiembre del 2013.
- Fecha de inicio de operaciones 10 de septiembre del 2013.
- Tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando se hagan pagos de conformidad con el primer párrafo fracción V y párrafo quinto del artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (LIVA) conforme a los artículos 1, 1-A y 3, el cual entera conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 1-A del LIVA.

4.3.1. Obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria

- Declaración informativa mensual de Proveedores por tasas de IVA y IEPS (DIOT).
- Declaración y pago mensual de retenciones de IVA
- Declaración y pago provisional de ISR por las retenciones realizadas por arrendamiento de inmuebles
- Declaración y pago provisional de ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales
- Declaración y pago provisional de retenciones de ISR por asimilados a salarios
- Declaración y pago provisional de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios
- Declaración anual de ISR donde informen sobre las retenciones por arrendamiento de inmuebles
- Declaración anual de ISR donde informen sobre las retenciones por sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios
- Declaración anual de ISR donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales
- Declaración informativa anual de Subsidio al Empleo

4.3.2. Contables

El patrimonio de la COFECE se integra por el efectivo y equivalentes, derechos pendientes de recibir y bienes muebles y de consumo, que adquiera para el cumplimiento de su objeto, incluyendo los que la Federación haya destinado para tal fin o para su uso exclusivo contemplados en la Ley Federal de Derechos e ingresos excedentes que podrán incorporarse de conformidad con el artículo 48 fracción IV de la Ley Federal de Competencia Económica.

La COFECE cuenta con un Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles, con la finalidad de contar con bienes muebles y de consumo en óptimas condiciones, que le permita garantizar el cumplimiento de sus programas presupuestarios.

La COFECE llevará la contabilidad gubernamental y elaborará sus informes conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el inciso f) del artículo 5 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

4.3.3. Presupuestales

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), para su tratamiento presupuestario la COFECE contará con las siguientes atribuciones:

- Aprobará sus proyectos de presupuesto y enviarlos a la Secretaría para su integración al proyecto de Presupuesto de Egresos, observando los criterios generales de política económica;
- Ejercerá sus presupuestos observando lo dispuesto en esta Ley, sin sujetarse a las disposiciones generales emitidas por la Secretaría y la Función Pública. Dicho ejercicio deberá realizarse con base en los principios de eficiencia, eficacia y transparencia y estarán sujetos a la normatividad, la evaluación y el control de los órganos correspondientes;
- Autorizará las adecuaciones a sus presupuestos sin requerir la autorización de la Secretaría, observando las disposiciones de esta Ley;

- Realizará sus pagos a través de sus respectivas tesorerías o sus equivalentes;
- Determinará los ajustes que correspondan en sus presupuestos en caso de disminución de ingresos, observando en lo conducente lo dispuesto en el artículo 21 de esta Ley;
- Autorizará erogaciones adicionales a las aprobadas en sus respectivos presupuestos, con cargo a los ingresos excedentes, de conformidad con el artículo 20 de la LFPRH.

4.3.4. Fideicomisos, mandatos y análogos

La COFECE participa en dos fideicomisos denominados "Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica" y "Fondo de Administración de la Infraestructura y Equipamiento de la Comisión Federal de Competencia Económica", registrados contablemente de conformidad con los "LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS ENTES PÚBLICOS PARA REGISTRAR EN LAS CUENTAS DE ACTIVO LOS FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA Y CONTRATOS ANÁLOGOS, INCLUYENDO MANDATOS" emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 2 de enero de 2013.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera que presentarán los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Conforme al numeral XIII del artículo 9 de la LGCG, los entes públicos dentro de los plazos establecidos adoptarán e implementarán, con carácter de obligatorio, en el ámbito de sus respectivas competencias, las decisiones que tome el consejo.

En este sentido la COFECE, presenta su información contable conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental para la Comisión Federal de Competencia Económica, sustentado principalmente en los siguientes documentos técnicos normativos que le aplican a la COFECE y que fueron emitidos por el CONAC:

- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental
- Plan de Cuentas
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Normas y metodología para la emisión de información financiera y Estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y características de sus notas

En este sentido la COFECE, presenta su información contable conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental para la Comisión Federal de Competencia Económica, sustentado principalmente en los documentos técnicos normativos que le aplican a la COFECE y que fueron emitidos por el CONAC.

De conformidad con los documentos técnicos para la preparación de Estados Financieros Contables, emitidos por el CONAC y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre del 2014, se preparan los Estados Financieros y sus Notas de la Comisión Federal de Competencia Económica, considerando las mejoras en la información generada propuesta por el órgano de coordinación para la armonización contable.

El Sistema Contable, que utiliza la COFECE se denomina "GRP-SAP", el cual está diseñado acorde a los "Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos" y genera los Estados de Información Financiera conforme a las "Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas", ambos emitidos por el CONAC.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Valor Histórico Original

Los derechos, obligaciones y transformaciones patrimoniales que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico en moneda nacional.

El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado de su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria del gasto, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación o dación en pago. En consecuencia, los estados financieros se encuentran elaborados sobre la base del costo histórico devengado.

Reconocimientos de los efectos de la inflación

De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), todos los activos monetarios y no monetarios estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emitirá el CONAC.

Dentro del enfoque histórico es necesario el reconocimiento de los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, de tal forma que las cifras que sirven de base para el reconocimiento inicial de los activos y pasivos no pierdan objetividad, por lo que, en su caso, se actualizará mediante el uso del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), por considerarse en la actualidad los más adecuados.

De conformidad con el "ACUERDO por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre del 2014, se considera la aplicación de los efectos de la reexpresión de la información financiera en caso de existir un entorno inflacionario igual o superior del 100% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

**COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

Año	Inflación acumulada
Total	13.34%
2019	2.83%
2020	3.15%
2021	7.36%

FUENTE: Banco de México

Cuentas bancarias productivas

Los rendimientos generados en las cuentas bancarias productivas se informan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el Módulo de Ingresos (MODIN).

Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Se registran en la cuenta de deudores diversos por cobrar a corto plazo, los adeudos de funcionarios públicos de la COFECE y asignación de fondos revolventes que se recuperan en su totalidad al cierre de cada ejercicio fiscal, a su valor nominal.

Almacenes

El control de las existencias de bienes de consumo se realiza a través del Sistema GRP-SAP Gestión de materiales, que permite controlar el registro de entradas y salidas de almacén por artículo, partida presupuestal y unidad responsable.

Se determinó la aplicación del método de costo promedio para la valuación de inventarios, considerando el volumen de movimientos de inventarios.

La Coordinación General de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios adscrita a la Dirección General de Administración (CGRMAyS), se encarga de controlar los bienes de consumos de escaso o nulo movimiento, mediante el seguimiento al Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles para el ejercicio en curso.

De conformidad con el artículo 27 de la LGCC, la CGRMAyS realiza el inventario físico cada seis meses, el cual deberá coincidir con los saldos contables presentados en las cuentas de activo correspondientes, para su posterior publicación en la página electrónica de la COFECE.

Bienes Muebles e Inmuebles

Los bienes muebles se encuentran registrados a su costo de adquisición conforme al artículo 23 de la LGCC, considerando cualesquier otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición, los cuales se presentan como costos acumulados, de conformidad con el documento técnico aprobado por el CONAC denominado "Acuerdo por el que se emiten Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)"

El control de los bienes muebles se realiza a través del sistema GRP-SAP Gestión de inventarios y el registro contable se realiza a valor histórico, considerando invariablemente los importes consignados en los documentos comprobatorios y justificativos originales.

La COFECE publica la actualización de su inventario de bienes muebles e inmuebles en su página de internet, cuando menos cada seis meses, atendiendo lo dispuesto en el artículo 27 de la LGCC.

Obligaciones derivadas de la relación laboral

Las indemnizaciones al personal que resulten por laudos emitidos o de sentencia definitiva dictada por la autoridad competente, se ejecutan a través del fideicomiso en el que participa la COFECE denominado "Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica".

Los derechos laborales del personal por jubilación, indemnización por vejez, cesantía en edad avanzada, son a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE), ya que las relaciones laborales se regulan por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria.

Ingresos por transferencias del gobierno federal y gastos del ejercicio

Los ingresos de la COFECE provienen de transferencias del Gobierno Federal conforme al presupuesto de egresos autorizado en cada ejercicio fiscal, así como, por ingresos excedentes por el cobro de derechos por concepto de recepción, estudio y trámite de concentraciones a que se refiere la Ley Federal de Competencia Económica, de conformidad con el artículo 77 y 77-A de la Ley Federal de Derechos vigente, productos y aprovechamientos captado en las cuentas bancarias, los cuales podrán incorporarse al presupuesto de la Comisión mediante ampliación líquida aprobada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de la SHCP de conformidad con el artículo 20 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; para sufragar el costo de los programas sustantivos encomendados y los gastos de operación y de inversión.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Se presenta la tabla de años de vida útil y porcentajes de depreciación de los bienes muebles:

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA			
Cuenta	Concepto	Años de vida útil	Porcentaje anual
1.2.4	Bienes Muebles		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10.0%
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina Y Estantería	10	10.0%
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3%
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10.0%

**PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	Porcentaje anual
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3%
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20.0%
1.2.4	Bienes Muebles		
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3%
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0%
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20.0%
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20.0%
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10.0%
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10.0%
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10.0%
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10.0%
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10.0%
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10.0%
1.2.4.7.1	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	10	10.0%

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Al 31 de diciembre de 2022, la COFECE participa en dos fideicomisos denominados "Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica" y "Fondo de Administración de la Infraestructura y Equipamiento de la Comisión Federal de Competencia Económica", celebrando los contratos respectivos con la fiduciaria denominada "Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.", publicando trimestralmente en el Diario Oficial de la Federación, los ingresos del periodo, rendimientos financieros; egresos; destino y saldo del fideicomiso de conformidad con el primer párrafo del artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Sin información que revelar.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información que revelar.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

En el ejercicio 2022, la COFECE resultó ganadora del "Antitrust Writing Awards 2022", en la categoría de mejores normas no vinculantes en asuntos transfronterizos (Best Soft Law Cross-border Issues), por el documento "Una agenda coincidente de competencia para la prosperidad México y Estados Unidos", publicado en septiembre de 2021, en el cual, la Cofece hace un recuento de los análisis y principales recomendaciones que ha realizado para promover la competencia en mercados prioritarios de la economía mexicana.

La COFECE mantiene la calificación —con tendencia ascendente— de tres estrellas y media (de cinco) en el Rating Enforcement 2019 de la publicación británica especializada Global Competition Review (GCR), referencia internacional que mide el desempeño y eficacia de las agencias antimonopolios más importantes del mundo.

La COFECE obtiene la recertificación Edge en Equidad de Género, Igualdad de Oportunidades y Seguridad en el Trabajo obteniendo nuevamente el nivel Move. En México existen 5 instituciones certificadas en este nivel (dos en el sector público y tres en el sector privado) y 92 a nivel mundial.

En noviembre del ejercicio 2020, la COFECE obtuvo el nivel oro en la certificación de la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación, lo que permite contar con mejores condiciones laborales para sus colaboradores y para el ejercicio 2021, la Dirección General de Administración obtiene la certificación internacional ISO/IEC 27001:2013/NMX-I-27001-NYCE-2015 en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información implementado por la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información.

13. PROCESO DE MEJORA

Políticas de control interno

La Comisión Federal de Competencia Económica contempla en la normateca de su página de internet, la publicación de las principales políticas en materia de administración, recursos humanos y gestión de talento, presupuesto y finanzas, adquisiciones, recursos materiales y servicios, tecnologías de la información y comunicaciones, así como del Órgano Interno de Control, que pueden consultarse en la liga <https://www.cofece.mx/publicaciones/normateca/>.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La Comisión Federal de Competencia Económica no cuenta con eventos posteriores al cierre del período.

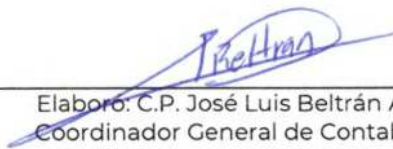
16. PARTES RELACIONADAS

Sin información que revelar.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Elaboró: C.P. José Luis Beltrán Acosta
Coordinador General de Contabilidad
Gubernamental



Autorizó: L.C. Patricia Esperanza Muñoz Cortés
Directora Ejecutiva de Presupuesto y Finanzas

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

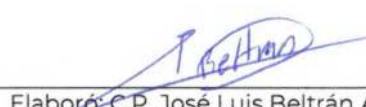
Expresado en pesos

Los pasivos contingentes registrados en los Estados Financieros corresponden a doce juicios laborales que se encuentran en litigio, los cuales se registran en las cuentas de orden 7.4.1.1. Demandas Judiciales en proceso de resolución y 7.4.2.1. Resolución de Demandas en proceso judicial, cuya información obra en los expedientes de la Dirección General de Asuntos Contenciosos de la COFECE.

**DEMANDAS JUDICIALES
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
(Pesos)**

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	2022	2021
7.4.1.1.	Demandas judiciales en proceso de resolución	20,498,667.5	22,204,236.0
7.4.2.1.	Resolución de demandas en proceso judicial	-20,498,667.5	-22,204,236.0

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica


Elaboró: C.P. José Luis Beltrán Acosta
Coordinador General de Contabilidad
Gubernamental
Autorizó: L.C. Patricia Esperanza Muñoz Cortés
Directora Ejecutiva de Presupuesto y Finanzas